

Consultas Realizadas

Licitación 341908 - Lpi 1410_2018 para Suministro de Transformadores ZIG - ZAG para Subestaciones del Sistema Interconectado Nacional (SIN)

Consulta 1 - Ítem 2.1: Columna completa de arrollamientos entregada en recipiente lleno de aceite.

Consulta	Fecha de Consulta	23-08-2018
<p>Este ítem corresponde a un repuesto muy delicado y costoso, según hasta se puede apreciar en los precios referenciales publicados en el portal de la DNCP.</p> <p>¿Es imprescindible la adquisición de este repuesto para la ANDE? Según varios fabricantes de transformadores ZIG - ZAG, esta solicitud es muy inusual ya que en la práctica este repuesto no es considerado como tal.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2018
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, lo establecido en el Formulario Lista de Precios Revisión 1, remitido a través de la Adenda N° 1, cuya copia obra en su poder.</p>		

Consulta 2 - Ítem 2.1: Columna completa de arrollamientos entregada en recipiente lleno de aceite.

Consulta	Fecha de Consulta	23-08-2018
<p>Para el ítem 2.1 se solicita: Columna completa de arrollamientos entregada en recipiente lleno de aceite.</p> <p>En caso de que la pregunta anterior fuera afirmativa, ..¿Qué medidas de seguridad y de resguardo para la calidad ESPECÍFICAS deben ser tenidas en cuenta para la columna completa de arrollamiento?.. Esta consulta es a fin de permitir el uso confiable de este repuesto en caso de necesidad al transcurrir varios años, pero su uso confiable dependería de las condiciones ambientales y físicas en las cuales la convocante resguardaría este repuesto. Al decir solamente que el arrollamiento sea entregado en un recipiente lleno de aceite, deja a la libre interpretación de los fabricantes y los mismos no podrían coincidir con los valores de seguridad, protección IP, temperaturas variables o algunas normas requeridas por la ANDE en el momento de la entrega y previamente al almacenamiento, por lo que es imprescindible contar con más detalles sobre este punto. ..¿Podría la ANDE especificar alguna Norma Internacional por la que se pueda regir el ALMACENAMIENTO de la columna completa de arrollamientos entregada en recipiente lleno de aceite y por la cual todos los oferentes se puedan guiar de manera a competir en igualdad de condiciones?.. ..¿Podría la ANDE indicar si existirá algún ENSAYO O TEST al que deberá ser sometido el componente activo (arrollamiento) previamente a la sustitución en caso de falla del arrollamiento original?..</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2018
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, la respuesta a la Consulta N°1 publicada en el SICP.</p>		

Consulta 3 - Experiencia

Consulta	Fecha de Consulta	24-08-2018
----------	-------------------	------------

Se puede utilizar la experiencia del suministro de transformador de potencia para este proyecto?

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2018
-----------	--------------------	------------

Al respecto sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que la experiencia requerida debe ajustarse a lo indicado en la Sección II CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, ítem 2. REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR, sub ítem de Experiencia y Capacidad Técnica: Transformadores Zig - Zag de Puesta a Tierra de media tensión tensiones superiores, con corriente de cortocircuito de neutro igual o superior a 6.000 A.

Consulta 4 - PLAZO.

Consulta	Fecha de Consulta	28-08-2018
----------	-------------------	------------

Por este medio realizamos consulta con el objeto de solicitar a la convocante nos conceda ampliar la fecha de consultas y apertura de sobres de 10 (diez) días hábiles desde la fecha actual establecidas.
 Esta solicitud obedece a nuestra intención de evaluar con mayor detalle los requerimientos de la subasta de referencia con el fin de presentar una propuesta técnica y económica acorde a la necesidad de la convocante, A tales efectos solicitamos dar curso favorable a nuestro pedido atendiendo a que este tipo de proyectos son muy específicos y de alta complejidad para el correcto costeo final.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2018
-----------	--------------------	------------

Al respecto sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que han sido prorrogadas las fechas del calendario, conforme publicado en el SICP.

Consulta 5 - Consulta

Consulta	Fecha de Consulta	29-08-2018
----------	-------------------	------------

1) Respecto al transformador ZIG ZAG de puesta a tierra considerando la impedancia de secuencia cero de 4,28Ω por fase, si sería posible cumplir con la corriente de cortocircuito, solicitada en el ítem 3.1.2 de la ESPECIFICACION TÉCNICA N° 04.14.11.23 Rev.: 4.

2) Respecto al transformador ZIG ZAG de puesta a tierra considerando la impedancia de secuencia cero de 0,8189 Ω /fase, no sería posible cumplir con la corriente de cortocircuito solicitada en el ítem 3.1.2 de la ESPECIFICACION TÉCNICA N° 04.14.11.23 Rev.: 4.

La impedancia de secuencia cero es una relación de la ley de Ohm, entre la corriente y voltaje de las tres fases durante un cortocircuito.

Considerando lo mencionados en los puntos 1 y 2, solicitamos reconfirmar la impedancia de secuencia cero y la corriente de cortocircuito solicitado por ANDE.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2018
-----------	--------------------	------------

Al respecto sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, lo establecido en los ítems 3.1.2 Corriente de Neutro y 3.1.4 Impedancia de secuencia cero de la EspecificaciónTécnica N° 04.14.11.23 Rev. 4., cuya copia obra en su poder.

Así también se aclara que el valor de 0,8189/fase de impedancia de secuencia cero solicitado resulta de cálculos obtenidos con datos del Sistema Interconectado Nacional y utilizando la ecuación de corriente de corto circuito monofásico.

Por otro lado, se resalta el hecho de que los transformadores a ser adquiridos en la presente Licitación, serán utilizados como repuesto de los transformadores Zig-Zag ya instalados en las Subestaciones de nuestro Sistema, donde los valores de impedancia de secuencia cero y demás características técnicas son iguales o similares a los requeridos para este suministro.

Consulta 6 - EE.TT Punto 3.1.1.Tipo:

Consulta	Fecha de Consulta	29-08-2018
Punto 3.1.1..Tipo: trifásico con arrollamiento principal conectado en zig-zag con neutro aterrado, sumergido en aceite...		
Consultamos: De acuerdo a como está redactado el Punto 3.1.1..Tipo, se entiende que se puede ofertar dos tipos de transformador; con un solo arrollamiento en zig-zag y el otro con un arrollamiento principal en zig.zag y uno secundario en estrella con neutro aterrado. para 200 kVA. Favor confirmar que la oferta es válida con la presentación de uno de los dos tipos?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2018
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que la interpretación indicada en la consulta es correcta, siendo aceptables cualquiera de las dos opciones indicadas, a saber: a) transformador con un solo arrollamiento de 23 kV en zig-zag y b) transformador con un arrollamiento 23 kV en zig-zag y otro de 380 V en estrella con neutro aterrado; y se ajusten a lo establecido en el Ítem 3.1.1 de la Especificación Técnica N° 04.14.11.23 Rev.: 4., cuya copia obra en su poder.		

Consulta 7 - EE.TT Punto 3.1.4

Consulta	Fecha de Consulta	29-08-2018
Punto 3.1.4 Impedancia de secuencia Cero:.....=0,8189 /fase		
VER CONSULTA EN EL ADJUNTO.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2018
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, la respuesta a la Consulta N° 5 publicada en el SICP.		

Consulta 8 - Punto 3.1.1..Tipo

Consulta	Fecha de Consulta	29-08-2018
VER EN EL ADJUNTO LA CONSULTA		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2018
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, la respuesta a la Consulta N° 6 publicada en el SICP		

Consulta 9 - Consulta de Especificaciones Técnicas.

Consulta	Fecha de Consulta	29-08-2018
<p>A continuación, debajo de las aclaraciones técnicas de ANDE spec. N ° 04.14.11.23:</p> <p>Par 3.1.2) En redes de 23 kV, para obtener el 9300 A requerido en neutral con neutro directamente activado (sin resistencia) según se requiera, la impedancia de secuencia cero se calcula $Z_0 = [23000 / 1.73] / [9300/3] = 13279/3100 = 4,28 \text{ ohm} / \text{fase}$.</p> <p>En cambio, el estado de especificación $Z_0 = 0.8189 \text{ ohm} / \text{fase}$, eso es incorrecto</p> <p>Par. 3.2.7) ¿Qué tipo de aceite mineral se requiere? ¿Inhibido o no inhibido?</p> <p>Anexo N ° 1) En el ítem 4.5 se requiere la calificación nominal en servicio continuo, pero no se especifica corriente continua en neutral; necesitamos este valor de corriente.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2018
<p>Al respecto del ítem 3.1.2, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, la respuesta a la Consulta N° 5 publicada en el SICP.</p> <p>Con relación al aceite referido en el ítem 3.2.7, estedebirá ser del tipo mineral nafténico, puro y refinado con inhibidores contra la oxidación. Además deberá cumplir con los requerimientos de la Normas IEC 60296 en su más reciente edición.</p> <p>Así también, al respecto del ítem 4.5 del Anexo N°1, se solicita completar la característica eléctrica de potencia nominal en régimen permanente para la cual será diseñado el transformador.</p>		

Consulta 10 - Solicitud de ampliación de plazos

Consulta	Fecha de Consulta	29-08-2018
<p>solicitamos a la convocante ampliar la fecha de consultas y apertura de sobres.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2018
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, la respuesta a la Consulta N° 4 publicada en el SICP.</p>		

Consulta 11 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	29-08-2018
<p>Señores ANDE:</p> <p>Solicitamos a bien puedan aclarar los siguientes punto:</p> <p>-Con la información proporcionada en la especificaciones técnicas , no nos coincide el valor de impedancia de secuencia cero. Normalmente este valor para la aplicación de aterrizar a tierra se busca que este lo más cercano a un valor de 100%. Por lo que el valor proporcionado de 0.8919 Ohms/fase no corresponde con los valores razonable.</p> <p>-Por las unidades manejadas en el caso de los ohms/fase para una tensión de 23 kV y una corriente de falla de 9300 A, estaríamos esperando un valor de 4.28 Ohms/fase.</p> <p>Aguardamos comentario, desde ya muchas gracias.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2018
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, la respuesta a la Consulta N° 5 publicada en el SICP</p>		

Consulta 12 - PLAZO DE CONSULTA

Consulta	Fecha de Consulta	29-08-2018
----------	-------------------	------------

Solicitamos a la ANDE puedan prorrogar la fecha de consulta por lo menos 5 cinco días hábiles desde la fecha establecida en el calendario, ya que se necesita mas tiempo para poder evaluar las especificaciones técnicas del presente llamado, de ese modo realizar las consultas necesarias.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2018
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, la respuesta a la Consulta N° 4 publicada en el SICP.

Consulta 13 - Consulta de Especificaciones Técnicas.

Consulta	Fecha de Consulta	06-09-2018
----------	-------------------	------------

Consulta 5,7, 9, 11 -> Podemos ver la misma consulta sobre la impedancia de secuencia cero requerida "Z0 (0.8189 ohm / fase), que no coincide con la corriente prescrita de corta duración I0"(9300 A en neutral, 3100 A / fase), basado en el cálculo (ver consulta 9), fue presentado también por otros competidores.

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2018
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, la respuesta a la Consulta N° 5 publicada en el SICP.

Consulta 14 - Solicitud de mas datos

Consulta	Fecha de Consulta	06-09-2018
----------	-------------------	------------

de la consulta 5, ANDE declara que tienen otros transformadores en servicio, con parámetros idénticos o similares. Para tal transformador existente la correlación entre la secuencia cero Z0 y la corriente corta I0 seguramente se verifica; de lo contrario, no lo hacen funcionar correctamente. Puede ser posible obtener al menos algunas fotos de la placa de identificación para verificar.

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2018
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, la imagen de la placa de uno de los transformadores Zig-Zag en servicio, adjunta a esta respuesta

Consulta 15 - Consulta de Especificaciones Técnicas.

Consulta	Fecha de Consulta	06-09-2018
----------	-------------------	------------

Consulta 9 ---> Con referencia al Anexo 1, punto 4.5.: La clasificación permanente está determinada por la corriente permanente permitida para fluir en los devanados. Esta corriente permanente a su vez debe ser reparada por el usuario ANDE, dependiendo del servicio requerido en la subestación Además, estos datos deben informarse en la placa de identificación de transformadores de puesta a tierra.

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2018
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que los valores nominales deben ser completados por el fabricante en la Planilla de Datos Garantizados, teniendo en cuenta las características técnicas solicitadas en la Especificación Técnica EETT N° 04.14.11.23. Adicionalmente, considerar que el valor de corriente permanente deberá ser reportado en caso que el oferente oferte un transformador zig-zag con bobinado secundario, en cuyo caso la corriente permanente deberá ajustarse a lo solicitado en la EETT indicada precedentemente.

Consulta 16 - Consulta de Especificaciones Técnicas.

Consulta	Fecha de Consulta	06-09-2018
El estado de especificación general para las 2 opciones, con o sin el devanado secundario de 200 kVA. Pero todos los demás documentos de licitación no hacen referencia a 200 kV, por lo que no debería ser efectivamente requerido para esta licitación.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2018
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su ofertas lo establecido en el ítem 3.1.1 de la EETT N ° 04.14.11.23, cuya copia obra en su poder.		